

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA NIBEL S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS DIECISEIS
DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los dieciséis días del mes de
Abril del dos mil catorce, a las diez y ocho horas, en el local social ubicado en el piso
12, Oficina no. 1 de las calles Vélez No. 220 y Chile, se reúnen los accionistas de la
compañía NIBEL S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: **ERNESTO
SALVADOR MENDOZA COELLO**, propietario de una acción ordinaria y nominativa de
un dólar, y don **LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS**, propietario de setecientas noventa
y nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, lo que hacen el total
de las acciones pagadas.

Preside la sesión el Gerente General señor **ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS**, y
actúa como secretario ad-hoc de la Junta, la señora **AB. GRACE MONICA TIMM
DUQUE**, quienes encontrándose presente todos los accionistas concurrentes que
representan la totalidad del capital pagado, resuelven por unanimidad constituirse en
Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley
de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta general universal, en
la que se tratará y resolverá el único punto del orden del día: Aprobación del Balance y
demás anexos, así como los informes presentados por el Administrador y Comisario de
la Compañía, correspondientes al período que corre desde el 01 de enero al 31 de
diciembre del 2013. Conocido el punto del objeto de la Junta, los accionistas en forma
unánime resuelven aceptarlo y proceder a tratarlo a fin de tomar la resolución
pertinente. Inmediatamente la sala entra a deliberar, luego de lo cual en forma
unánime resuelve: aprobar el Balance y además anexos, así como los informes
presentados por el Administrador y Comisario de la Compañía, correspondientes al
período que corre desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.
Agotado el orden del día se concede un receso para la redacción de la correspondiente
acta luego de lo cual reinstalada la Junta con los mismos accionistas asistentes. Por
secretaría se le da lectura, siendo aprobada en todas sus partes en forma unánime.
Termina la sesión a las diez y ocho horas y treinta minutos.

ING. LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

ERNESTO SALVADOR MENDOZA COELLO
ACCIONISTA

AB. GRACE MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA-AD-HOC